

**ACTA DE PROPUESTA DE CONCESIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO  
PARA TESIS DEFENDIDAS EN EL CURSO 2021/2022****PROGRAMA DE DOCTORADO: Biología Celular y Molecular**

Reunido el 16 de octubre de 2024, el Tribunal designado para realizar la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado, acuerda:

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de estudios de doctorado de la Universidad de Málaga y el Anexo I de las bases de la convocatoria, los méritos a valorar en cada uno de los apartados son los siguientes:

	Puntuación máxima
<b>A. Producción científica relacionada con el tema de la tesis</b>	65
A.1. Patentes	
A.2. Publicaciones indexadas	
A.3. Libros y capítulos de libros	
A.4. Comunicaciones a congresos	
A.5. Otros méritos no incluidos en los apartados anteriores y que deriven o formen parte del trabajo de Tesis	
<b>B. Mención Internacional</b>	10
<b>C. Mención industrial</b>	5
<b>D. Tesis en cotutela</b>	10
<b>E. Estancias en centros de investigación extranjeros no tenidas en cuenta para la mención internacional ni para la tesis en cotutela</b>	5
<b>F. Participación en proyectos y contratos de investigación</b>	5
F.1. Proyectos competitivos	
F.2. Contratos de investigación relevantes	

Tel.: 952 13 42 98 | [vrpd@uma.es](mailto:vrpd@uma.es) | Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido, Málaga





F.3. Proyectos y contratos diferentes a los reseñados en los apartados anteriores	
-----------------------------------------------------------------------------------	--

2. Tras la aplicación de los citados criterios, el resultado de la valoración es el siguiente:

Candidato/a	A	B	C	D	E	F	TOTAL
BOUGHANEM LAKHAL, HATIM	65	0	0	0	0	0	<b>65</b>
GOMEZ GUTIERREZ, RUBEN	42	10	0	0	5	0	<b>57</b>
VIELBA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA	35	0	0	0	0	4	<b>39</b>
ANTEQUERA GOMEZ, MARIA LUISA	21	10	0	0	0	5	<b>36</b>
DIAZ SANTIAGO, ELENA DOLORES	20	10	0	0	0	0	<b>30</b>

3. De acuerdo con la expresada valoración, el Tribunal propone para la concesión de premios extraordinarios de doctorado del Programa a: BOUGHANEM LAKHAL, HATIM

En Málaga, a 16 de octubre de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA VOCAL

EL/LA SECRETARIO/A

